



En relación con las solicitudes recibidas dentro de la «**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CULTURALES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERÉS CULTURAL PARA EL AÑO 2025**» y que debían ir acompañadas de toda la documentación requerida según las bases de dicha convocatoria, se publica listado de solicitudes incompletas, indicando los códigos de la documentación que se requiere.

La descripción de los códigos se detalla al final del documento en el “ANEXO”.

Expediente nº	ASOCIACIÓN	NIF	Código/s
2025/SAC_02/000003	ARCON DE OLID	G47387568	1
2025/SAC_02/000006	ECLIPSE	G47703228	3
2025/SAC_02/000015	CORAL HARMONÍA	G47369798	2
2025/SAC_02/000024	ATHENEA TEATRO JOVEN	G47766761	3
2025/SAC_02/000028	ABRIGAÑO - GRUPO DE ESTUDIOS CASTELLANOS	G02759322	3
2025/SAC_02/000030	PRO MUSICA DE VALLADOLID	G47429154	3
2025/SAC_02/000034	VALLE DE AGUAS GRUPO VOCAL FEMENINO	G47748488	3
2025/SAC_02/000040	CASTELLANOS DE OLID	G47244090	2
2025/SAC_02/000048	EL SILO - CASA DE CULTURA	G02861839	3

Recordamos que el plazo máximo para efectuar la subsanación de la documentación requerida es de 10 días hábiles iniciándose con la publicación de este listado en el Tablón Oficial – Ayudas y Subvenciones de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, advirtiéndose que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, previa resolución, que deberá ser dictada en los términos previstos en el Art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación requerida deberá presentarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (<https://sede.valladolid.es/opencms/opencms/sede>) / **CARPETA CIUDADANA / Mi carpeta** accediendo a su expediente de solicitud de subvención a la Fundación Municipal de Cultura.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

Carmelo Irigoyen Amo
Gerente de la
Fundación Municipal de Cultura

Código Seguro de Verificación	IVVH2GD4ABGCIW4CTR5D6XSD4Y	Fecha	17/06/2025 15:52:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARMELO IRIGOYEN AMO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GD4ABGCIW4CTR5D6XSD4Y	Página	1/2





ANEXO

Código	Descripción
1	Estatutos de la asociación en archivo PDF.
2	Memoria explicativa de la trayectoria de la asociación cultural.
3	Declaración responsable según Anexo I, cumplimentado y firmado.

Código Seguro de Verificación	IVVH2GD4ABGCIW4CTR5D6XSD4Y	Fecha	17/06/2025 15:52:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARMELO IRIGOYEN AMO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GD4ABGCIW4CTR5D6XSD4Y	Página	2/2

